UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE ARTES PLÁSTICAS

LA ILUSTRACIÓN MULTIDISCIPLINARIA COMO MÉTODO DE REPRESENTACIÓN DEL FEMINISMO RADICAL.

AGUILAR PINEDA ABRAHAM MARCEL
LICENCIADO EN BELLAS ARTES

MACHALA
2021

UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE ARTES PLÁSTICAS

La ilustración multidisciplinaria como método de representación del feminismo radical.

AGUILAR PINEDA ABRAHAM MARCEL
LICENCIADO EN BELLAS ARTES

MACHALA
2021

UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE ARTES PLÁSTICAS

TRABAJO TITULACIÓN
PRODUCTOS O PRESENTACIONES ARTÍSTICAS

La ilustración multidisciplinaria como método de representación del feminismo radical.

AGUILAR PINEDA ABRAHAM MARCEL
LICENCIADO EN BELLAS ARTES

GARCES CALVA SEGUNDO WILLIAN

MACHALA, 26 DE ABRIL DE 2021

MACHALA
2021

TITULACION D2 2020

INFORME DE ORIGINALIDAD

7%	7%	0%	3%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	aprenderly.com Fuente de Internet	1%
2	www.scribd.com Fuente de Internet	1%
3	scielo.isciii.es Fuente de Internet	1%
4	psico.edu.uy Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad de Caldas Trabajo del estudiante	<1%
6	onsizzle.com Fuente de Internet	<1%
7	repositorio.usfq.edu.ec Fuente de Internet	<1%
8	www.dspace.uce.edu.ec Fuente de Internet	<1%
9	Submitted to Universidad Internacional de la Rioja	<1%

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

El que suscribe, AGUILAR PINEDA ABRAHAM MARCEL, en calidad de autor del siguiente trabajo escrito titulado La ilustración multidisciplinaria como método de representación del feminismo radical., otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

El autor declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las dispociones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

El autor como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 26 de abril de 2021

AGUILAR PINEDA ABRAHAM MARCEL
1312482514

Escaneado con CamScanner

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de titulación a mi madre quien ha sido desde mi concepción la persona más importante en mi vida y quien siempre me ha brindado su apoyo y consejo en todas mis decisiones más importantes, a mis hermanos que han sido un gran apoyo para no desistir de mi carrera estudiantil y mis demás familiares quienes me han motivado moralmente a mediante sus comentarios en torno a mis actividades artísticas.

Autor: Abraham Aguilar Pineda

AGRADECIMIENTO

Agradezco de la forma más sincera a todos aquellos que estuvieron siempre pendientes de que mi proceso estudiantil sea llevado de la mejor manera posible, a mis amigos y compañeros por las experiencias compartidas y mis docentes por su imparcial instrucción en todas las ramas de arte habiendo sido eficaces y paciente durante este largo proceso de formación profesional.

Autor: Abraham Aguilar Pineda

RESUMEN

La ilustración multidisciplinaria como método de representación del feminismo radical.

Autor:

Abraham Aguilar Pineda

Tutor:

Lcdo. William Garcés Calva. Ms.

El presente proyecto muestra la elaboración de un producto artístico planteando una problemática social la cual es el feminismo radical.

El movimiento feminista data sus orígenes de mediados del siglo XIX en Estados Unidos, surgiendo como una causa que lucha por la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de una sociedad. A través del tiempo esta lucha por la equidad se ha ido tergiversando debido al mal accionar de ciertas partidarias consideradas como radicales o popularmente por su término peyorativo “feminazis”.

En el Ecuador esta problemática no es tan presente como en las demás naciones latinoamericanas pero aun así poco a poco está tomando más relevancia debido a los diferentes escándalos mediáticos aparentemente machistas que desencadenan una serie de eventos, que en lugar de buscar la igualdad entre ambos sexos, termina convirtiéndose en un intento por colocar al sexo femenino en lo más alto de la cúspide social sin importar todo el daño que puedan causar en su trayecto.

Hablar sobre feminismo y sus diferentes facetas es un tema sumamente complejo, sus variantes, motivos de lucha y logros conseguidos desde la creación del movimiento generan mucha confusión cuando se busca por esclarecer todo lo que rodea a esta problemática, es por esta razón que la producción artística del presente proyecto será resuelta a través del método de la ilustración, combinando métodos tradicionales y digitales.

La ilustración nace a mediados del siglo XVIII en Europa y se trata de un movimiento artístico-filosófico el cual se centró en la búsqueda del conocimiento en el intento de desligarse de toda dogma religiosa; por lo tanto dicha función principal de esta práctica artística se acopla perfectamente a la intencionalidad del autor al hacer uso de la misma para esclarecer de manera concreta y directa la problemática del feminismo radical mediante la representación gráfica.

Por medio de la ilustración multidisciplinaria se experimentan cambios de perspectivas en torno a dicha técnica, puesto que se evidencia la evolución de los diferentes materiales utilizados además de las tecnologías para los procesos creativos, las cuales son de carácter esencial en la actualidad en donde todo el mundo se rige a los avances tecnológicos para la resolución de todas las tareas posibles.

Frente a la problemática expuesta en el presente proyecto se creará una propuesta artística cuyo discurso creativo apelará hacia la reflexión del espectador al mostrar los diferentes elementos que caracterizan de manera estereotípica la aparente lucha igualitaria de las feministas radicales; misma propuesta será expuesta en dos formatos diferentes, físico y digital, esto con la finalidad de abarcar diferentes campos de apreciación artística como alternativa al estar restringidas las exposiciones en salones de arte debido a la actual pandemia del Covid-19. En relación a las medidas adoptadas para la exposición de la obra artística, se aplicaran estrategias similares para la recaudación de los resultados posteriores a dicha exposición mediante el uso de encuestas digitales y la recaudación de la opinión pública de los espectadores a través de los comentarios receptados en redes sociales; cabe recalcar que en el proceso de la recaudación de datos obtenidos mediante las ya antes mencionadas encuestas se evidencian los resultados mediante las capturas de imágenes de los respectivos gráficos de equivalencia de cada pregunta aplicada asi como tambien las capturas de los comentarios mas destacados de la publicación en la red social de Facebook.

El presente trabajo de titulación se resolvió mediante un formato preestablecido de cuatro capítulos que consisten en lo siguiente:

En el primer capítulo se aborda la concepción del objeto artístico, con ello se profundiza tanto en el concepto como en el contexto de la obra en cuestión mediante el proceso investigativo el cual detalla el uso de la ilustración desde sus orígenes como un método netamente tradicional concluyendo en la época actual en donde los avances tecnológicos han aportado a que esta práctica sea más ágil en ejecución.

El segundo capítulo comprende el proceso de la concepción de la obra artística, en dicha sección se analiza el concepto de la propuesta y la fundamentación teórica, todo a través del método investigativo haciendo énfasis en la problemática abordada y despejando todas las dudas que se presentan en el trayecto del trabajo de titulación.

El tercer capítulo trata acerca de las fases de construcción de la obra, se muestra todo el proceso detallado paso a paso mediante la pre producción artística, producción artística y definición de la obra; cabe destacar que para la resolución de este capítulo se aplican las ideas obtenidas a través de los diferentes referentes conceptuales y contextuales analizados en los capítulos anteriores.

El presente proyecto concluye con el capítulo cuatro el cual trata acerca de la discusión crítica, en él se evidencian los resultados obtenidos de la producción artística mediante la metodología mencionada con anterioridad y estableciendo sus correspondientes conclusiones.

Palabras claves: Feminismo radical, extremista, mujeres, protesta, desigualdad, patriarcado-matriarcado, derechos, opresión.

ABSTRACT

The multidisciplinary illustration as a method of representation of radical feminism.

Author:

Abraham Aguilar Pineda

Tutor:

Lcdo. William Garcés Calva. Ms.

This project shows the elaboration of an artistic product posing a social problem which is radical feminism.

The feminist movement dates its origins from the mid-nineteenth century in the United States, emerging as a cause that fights for equality between men and women in all areas of a society. Over time, this fight for equity has been distorted due to the bad actions of certain supporters considered as radicals or popularly for their pejorative term “feminazis”.

In Ecuador this problem is not as present as in other Latin American nations but even so, little by little it is gaining more relevance due to the different apparently macho media scandals that unleash a series of events, which instead of seeking equality between both sexes , ends up becoming an attempt to place the female sex at the top of the social cusp regardless of all the damage they may cause in their journey.

Talking about feminism and its different facets is an extremely complex subject, its variants, reasons for struggle and achievements made since the creation of the movement generate a lot of confusion when it is sought to clarify everything that surrounds this problem, it is for this reason that production artistic of the present project will be solved through the method of illustration, combining traditional and digital methods.

The illustration was born in the middle of the 18th century in Europe and it is an artistic-philosophical movement which focused on the search for knowledge in the attempt to detach itself from all religious dogma; therefore, said main function of this artistic practice is perfectly coupled to the author's intentionality by making use of it to clarify in a concrete and direct way the problem of radical feminism through graphic representation.

Through multidisciplinary illustration, changes of perspectives are experienced around this technique, since the evolution of the different materials used is evidenced in addition to the technologies for creative processes, which are essential today where all the world is governed by technological advances for the resolution of all possible tasks.

Faced with the problems exposed in this project, an artistic proposal will be created whose creative discourse will appeal to the viewer's reflection by showing the different elements that stereotypically characterize the apparent egalitarian struggle of radical feminists; The same proposal will be exhibited in two different formats, physical and digital, this in order to cover different fields of artistic appreciation as an alternative since exhibitions in art salons are restricted due to the current Covid-19 pandemic. In relation to the measures adopted for the exhibition of the artistic work, similar strategies will be applied to collect the results after said exhibition through the use of digital surveys and the collection of the public opinion of the spectators through the comments received. in social networks; It should be noted that in the process of collecting data obtained through the aforementioned surveys, the results are evidenced by capturing images of the respective equivalence graphs of each applied question as well as capturing the most prominent comments of the publication. on the Facebook social network.

The present degree work was resolved through a pre-established format of four chapters that consist of the following:

In the first chapter, the conception of the artistic object is approached, with this, both the concept and the context of the work in question are deepened through the investigative process which details the use of illustration from its origins as a

purely traditional method, concluding in the current era where technological advances have contributed to making this practice more agile in execution.

The second chapter includes the process of the conception of the artistic work, in this section the concept of the proposal and the theoretical foundation are analyzed, all through the investigative method emphasizing the problem addressed and clearing all the doubts that arise in the course of the degree work.

The third chapter deals with the construction phases of the work, the entire detailed process is shown step by step through the artistic pre-production, artistic production and definition of the work; It should be noted that for the resolution of this chapter, the ideas obtained through the different conceptual and contextual references analyzed in the previous chapters are applied.

This project concludes with chapter four which deals with the critical discussion, in which the results obtained from the artistic production using the previously mentioned methodology and establishing its corresponding conclusions.

Keywords: Radical feminism, extremist, women, protest, inequality, patriarchy-matriarchy, rights, oppression.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN **13**

CAPÍTULO I **14**

CONCEPCIÓN DEL OBJETO ARTÍSTICO **14**

1.1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO ARTÍSTICO. 14

1.2. CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA DEL OBJETO ARTÍSTICO. 22

CAPÍTULO II **26**

CONCEPCIÓN DE LA OBRA ARTÍSTICA **26**

2.1. DEFINICIÓN DE LA OBRA. 26

2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA OBRA. 28

CAPÍTULO III **38**

FASES DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA **38**

3.1. PREPRODUCCIÓN ARTÍSTICA. 38

3.2. PRODUCCIÓN ARTÍSTICA. 41

3.3. EDICIÓN FINAL DE LA OBRA. 47

CAPÍTULO IV **49**

DISCUSIÓN CRÍTICA **49**

4.1. ABORDAJE CRÍTICO-REFLEXIVO SOBRE LA FUNCIÓN DE LA OBRA. 49

4.2. CONCLUSIONES. 54

BIBLIOGRAFÍA **55**

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1: Cartel publicitario pintado por Henri de Tolouse-Lauctrec. 16

Imagen 2: Portada del cómic #83 de “Journey into Mystery”. 18

Imagen 3: Portada del cómic #82 de “Fantastic Four”. 18

Imagen 4: Portada del cómic #5 de la versión australiana de “Garfield”. 20

Imagen 5: Portada del cómic #1 de “Simpson Comics”. 21

Imagen 6: La obra de Bonil. 22

Imagen 7: “La muerte de Medardo: Una invitación racial abierta”. 23

Imagen 8: Caricatura realizada por Pancho Jaime. 24

Imagen 9: Ilustración realizada por Johnny Gavilanes. 25

Imagen 10: Bocetos preliminares. 38

Imagen 11: Bocetos preliminares. 38

Imagen 12: Bocetos preliminares. 38

Imagen 13: Modelos #1 y #2 de referencia. 39

Imagen 14: Modelos #1 y #2 de referencia. 39

Imagen 15: Edición digital de la tercera referencia visual de los modelos. 39

Imagen 16: Bocetos de los modelos de la obra artística. 40

Imagen 17: Bocetos de los modelos de la obra artística. 40

Imagen 18: Bocetos de los modelos de la obra artística. 40

Imagen 19: Aplicación de primera capa de color. 41

Imagen 20: Aplicación de primera capa de color. 41

Imagen 21: Aplicación de primera capa de color. 41

Imagen 22: Marcadores de alcohol de la marca japonesa Copic. 42

Imagen 23: Culminación de detalles y posterior digitalización de los gráficos. 42

Imagen 24: Culminación de detalles y posterior digitalización de los gráficos. 42

Imagen 25: Culminación de detalles y posterior digitalización de los gráficos. 42

Imagen 26: Para la resolución de la edición digital en los personajes de la obra se hizo uso del aplicativo móvil “Autodesk Sketchbook”. 43

Imagen 27: Aplicación de texturas en detalles específicos. 43

Imagen 28: Aplicación de texturas en detalles específicos. 43

Imagen 29: Aplicación de texturas en detalles específicos. 43

Imagen 30: Edición del gráfico del modelo #1 para la resolución del fondo. 44

Imagen 31: Selección de color del fondo de la obra artística. 44

Imagen 32: Selección de palabras representativas para el fondo de la obra. 45

Imagen 33: Aplicación de detalles finales en las palabras claves. 45

Imagen 34: Ilustraciones finales. 47

Imagen 35: Ilustraciones finales. 47

Imagen 36: Ilustraciones finales. 48

Imagen 37: Señalización del número de serie de cada ilustración. 49

Imagen 38: Colocación de las ilustraciones en puntos estratégicos. 50

Imagen 39: Colocación de las ilustraciones en puntos estratégicos. 50

Imagen 40: Colocación de las ilustraciones en puntos estratégicos. 50

Imagen 41: Resultados de la pregunta #1. 51

Imagen 42: Resultados de la pregunta #2. 51

Imagen 43: Resultados de la pregunta #3. 51

Imagen 44: Resultados de la pregunta #4. 52

Imagen 45: Resultados de la pregunta #5. 52

Imagen 46: Comentario emitido por Alex Ordoñez. 53

Imagen 47: Comentario emitido por Daniela Muñoz. 53

Imagen 48: Comentario emitido por Lisbeth Sánchez. 53

INTRODUCCIÓN

Desde sus orígenes hasta la época actual, la ilustración ha sido un medio de expresión artística cuya finalidad es la de buscar la información por sobre todas las cosas al igual que la filosofía, y en vista de que en estos tiempos modernos la problemática del feminismo radical ha tomado un rol importante en muchos países de Latinoamérica, se vuelve en una ocasión perfecta para la utilización de dicho método puesto a que el entendimiento de su mensaje será objetivo más que subjetivo debido a lo antes planteado.

La pandemia del Covid-19 que se vive actualmente ha hecho que se imposibilite la exposición de la producción artística del presente proyecto de manera formal, es decir en un salón artístico, por lo que se ha optado por la interacción directa del espectador y la obra mediante la presentación de la misma en espacios de la urbe machaleña así como también a través de redes sociales, las cuales en el último año han tomado una gran importancia en el mundo artístico ya que casi todo lo que se publica en ellas puede llegar a tener un alcance masivo si se lo realiza de manera adecuada y en los espacios de exposición correctos. Mediante las redes sociales se recopila información pertinente por parte de los espectadores, los cuales además de reaccionar a la producción artística tienen la oportunidad de emitir sus respectivas críticas y comentarios constructivos de la obra en cuestión.

La finalidad de la presente es de invitar al espectador a la reflexión mediante la observación de un producto artístico sencillo de apreciar pero a su vez empapado de una gran carga conceptual que gira en torno a la problemática abordada, además de demostrar que el uso multidisciplinario de la ilustración puede arrojar como resultado una obra que combina lo mejor de dos métodos y expone los cambios que estos han tenido a través del tiempo.

CAPÍTULO I

CONCEPCIÓN DEL OBJETO ARTÍSTICO

1.1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO ARTÍSTICO.

La ilustración como un medio de comunicación visual, es utilizada para la distribución masiva de un mensaje que se complementa en función a las imágenes y posible texto que ésta pueda tener. Kant (2009) establece que:

> La ilustración es la liberación del hombre de su culpable incapacidad. La incapacidad significa la imposibilidad de servirse de su inteligencia sin la guía de otro. Esta incapacidad es culpable porque su causa no reside en la falta de inteligencia sino de decisión y valor para servirse por sí mismo de ella sin la tutela de otro. ¡Sapere aude! ¡Ten el valor de servirte de tu propia razón!: he aquí el lema de la ilustración. (pág. 249)

En la naturaleza humana, es común que se requiera la intervención de un ente o de un individuo para la comprensión de diferentes temas que se expongan a la sociedad, en el mundo del arte no es la excepción, puesto a que en las diferentes muestras o exposiciones se es necesario de las denominadas fichas técnicas en donde se detalle de manera breve la intencionalidad del autor en sus obras si es que éste no se encontrara presente para poder dar su propia cosmovisión de su trabajo.

Es vital analizar el origen pragmático de la filosofía para proporcionar una visión más profunda y cómo a partir de ésta se desliga la ilustración. Martínez Gutiérrez (2016) establece:

> La filosofía nace entonces como una forma de explicar el origen del mundo pero ya no a partir de suposiciones mitológicas, sino, partiendo de la razón humana. Aquí se halla, al menos históricamente, un origen primigenio del saber filosófico. Aquel saber que tuvo su génesis entre los pensadores milesios del siglo VI a. C., conocería el esplendor definitivo cuando pasaría de las inhóspitas islas griegas, a la grandeza de Atenas, la cuna de la filosofía clásica por excelencia; allí no sólo se asentaría como un innovador tipo de

> conocimiento sino que además desplegaría su impacto al resto del mundo conocido. (pág. 18)

Por lo tanto, es lógico pensar que desde el origen de la filosofía la cual buscaba encontrar el lado lógico de las situaciones de interés humano se concibió a través de la emancipación del pensamiento religioso convirtiéndose en un dogma netamente investigativo de carácter científico.

Tome en cuenta que uno de los motivos por el cual la ilustración existe se debe a que gracias a la herejía que se comenzó a manifestar en el siglo XVIII pudo levantarse dicho movimiento artístico. Mayos (2007) indica: “La crítica ilustrada va sobre todo en contra de la concepción religiosa de la vida, pero sin provocar ningún vacío pues los ilustrados eran tan críticos y destructivos del pasado como proyectadores y constructores del futuro” (pág. 12). Por lo tanto, al buscar una alternativa intelectual que se desligara de toda doctrina o creencia religiosa es cuando lo que en verdad toma relevancia en el medio de la ilustración es la recopilación de información o como mejor se lo conoce, filosofía.

La principal función de la ilustración es, liberar las mentes de los espectadores quienes están acostumbrados a recibir indicaciones cuando no logran comprender un determinado tema. Kant (2000) establece:

> La pereza y la cobardía son causa de que una gran parte de los hombres continúe a gusto en su estado de pupilo, a pesar de que hace tiempo la Naturaleza los liberó de ajena tutela; también lo son que se haga tan fácil para otros erigirse en tutores. ¡Es tan cómodo no estar emancipado! Tengo a mi disposición un libro que me presta su inteligencia, un cura de almas que me ofrece su conciencia, un médico que me prescribe las dietas, etc., etc., así que no necesito molestarme. (pág. 249)

Debido a ello, se ha limitado el conocimiento de los espectadores en las artes visuales, ya que en las últimas décadas la tendencia del arte de galería se ha venido rigiendo estrictamente a lo figurativo y conceptual, mientras que la ilustración se volvió un arte exclusivo para el campo del comercio visual como lo son los medios publicitarios, los cómics, entre otros medios impresos los cuales van en función al contexto en que se desarrollan.

A pesar de que la ilustración no haya sido una práctica muy aceptada por la comunidad artística de la élite, existen referentes que lograron destacar en este ámbito habiendo logrado un gran reconocimiento por su trabajo póstumo a sus respectivos decesos, como es el caso del artista francés Henri de Toulouse-Lautrec, quien representó en sus retratos la vida bohemia en la cual vivió durante sus años de juventud. Lo más destacado en su trabajo eran los retratos realizados en carteles publicitarios para el Moulin Rougue, su burdel de preferencia. Según Rodríguez Morales (2016) afirma que:

> Para mediados del siglo XIX, por ejemplo, en obras como los carteles de Henri de Toulouse-Lautrec, encontramos además de una producción artística, obras ligadas directamente a fines de orden comercial, económico o político que provienen y/o derivan de complejos sistemas de significación. (pág. 448)

Se entiende que desde tiempos antiguos, la ilustración ha sido utilizada como un medio de difusión mediática pero esto no le resta el valor artístico que esta práctica pueda tener, ya que para ser realizada se requiere de varios recursos tanto prácticos como intelectuales al igual que una obra que pueda ser exhibida en una galería o museo.

Imagen 1: Cartel publicitario pintado por Henri de Tolouse-Lauctrec promocionando un evento del salón Moulin Rouge.

Al analizar brevemente el trabajo de Tolouse-Lautrec, se denota que el uso del arte en su obra es netamente publicitario, puesto que para la época, esta práctica era la única que se utilizaba para la difusión mediática, sin embargo, estas mismas obras adquirieron un valor artístico patrimonial posterior al fallecimiento del autor.

En contraste a lo anterior planteado, la ilustración ha sido utilizada como un medio gráfico en la industria del entretenimiento lector, específicamente en el campo del cómic; al igual que una obra de arte, los ilustradores realizan sus gráficas acompañadas de textos encerrados en bocadillos y complementados con onomatopeyas. Garrido Barberá (2017) declara: “La ilustración gráfica y el cómic están indefectiblemente ligados al mundo del libro pero sobre todo al concepto de lectura; no en vano hablamos de ‘leer las imágenes’ del mismo modo que leemos las palabras”. (pág. 100 – 101)

En vista de que el origen del cómic data a mediados del siglo XIX era de esperarse que éste evolucionase a través del tiempo tanto en su manera de ser creada como en su distribución. Esta evolución se dio por la llegada de la tecnología ya que en un principio era realizada de manera manual con lápiz y papel, en cambio hoy en día se realiza de manera tanto tradicional como digital. Stan Lee, Jack Kirby, Frank Miller, entre otros, son unos de los muchos ilustradores de este ámbito que han logrado sobresalir a través de las historias contadas en sus viñetas así como ser un referente en la cultura popular en la actualidad, llevando lo comercial a un nuevo nivel y permitiendo que este tipo de arte se convierta en un medio masivo de comunicación visual.

Imagen 2: Portada del cómic #83 de “Journey into Mystery” ilustrado por Stan Lee.

Imagen 3: Portada del cómic #82 de “Fantastic Four” ilustrado por Jack Kirby.

Similar a las obras de Tolouse-Lautrec, el trabajo de Lee y Kirby continúa con la dirección de representar gráficamente de manera directa lo que sus autores quieren transmitir, a diferencia que en este caso se ven en apoyo con textos

impresos que facilitan aún más su comprensión ya que ambos están ligados unos a otros, sin embargo, el valor artístico de estas obras no se pueden cuantificar como tal debido a que su distribución fue y continúa siendo de manera masiva, restándole valor cultural a las mismas pero adquiriendo valor monetario en el mercado del coleccionismo a quienes lograron adquirir los primeros tomos de estos ejemplares.

Aunque, en la industria de los medios impresos abundaban en el mercado las historias de superhéroes, es importante destacar que existieron otros géneros que llegaron a ser temas de discusión debido a su creciente popularidad al haber sido expuestos en un medio de acceso masivo como los periódicos, una de las series emitidas en este formato impreso fue el comic de “Garfield” creada por el dibujante estadounidense Jim Davis en 1978. Castro (1999) afirma:

> Garfield apareció en las tiras cómicas de más de 2.400 periódicos de todo el mundo. Esta fama le permitió a su creador, Jim Davis, abrir una empresa para la promoción de artículos alusivos a Garfield y a sus amigos, y continuar con la producción de especiales de televisión y nuevas tiras cómicas. (pág. 90)

El panorama es claro, el mundo se convirtió en lugar capitalizado, si un producto tiene aceptación mediática es obvio que sus creadores verán en él un potencial generador de ingresos económicos y siempre buscaran la manera de encontrar los medios para su debida explotación; ese fue y continúa siendo el caso del personaje de Davis, Garfield se convirtió en un referente mundial el cual debe la mayoría de sus ingresos a la mercadotecnia que gira en torno a este personaje que a su vez se promociona a través de las numerosas series animadas que ha tenido el mismo. Motivo por el cual se recalca este punto y comprender los resultados de un personaje bidimensional emitido en un periódico matutino hasta convertirse en un fenómeno mediático producto del capitalismo.

Imagen 4: Portada del cómic #5 de la versión australiana de “Garfield” ilustrado por Jim Davis.

Existe un apartado artístico el cual va ligado directamente a la ilustración en su concepción pero utiliza un método más complejo en su ejecución, la animación. Varios han sido los autores de la ya mencionada rama artística del entretenimiento pero pocos han logrado prevalecer a través del tiempo convirtiéndose en un referente en la cultura popular, ese es el caso del dibujante, productor de televisión y escritor estadounidense Matt Groening creador de la reconocida serie de dibujos animados “Los Simpson”. Castro (1999) comenta:

> Su gran sintonía, según sus realizadores, se atribuye al carácter crítico de los guiones y al sarcástico sentido del humor de los personajes; tal es así que en unos de sus capítulos se mostraba a los senadores de Estados Unidos transformados en cerdos que comían dólares y utilizaban la bandera de su país para limpiarse la boca. (pág. 89)

La obra de Groening debido a su estrategia visual utilizando el color amarillo en sus personajes y captar la atención del espectador así como también usando la sátira y la parodia para generar críticas de los problemas mediáticos es como logrando convertirse en un referente mundial, el mismo que hasta la actualidad se

encuentra en emisión habiendo disminuido su calidad argumentativa pero manteniendo su popularidad a pesar de sus tres décadas al aire. Cabe destacar que esta serie animada comenzó como tal para posteriormente tener un fugaz camino por una serie limitada de cómics siendo parte de una estrategia de marketing de sus productores por abarcar más campos en la industria del entretenimiento.

Imagen 5: Portada del cómic #1 de "Simpson Comics" ilustrado por Matt Groening.

1.2. CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA DEL OBJETO ARTÍSTICO.

En el contexto ecuatoriano, la ilustración es utilizada con el mismo propósito publicitario y difusivo; aunque también existen casos en que esta práctica es un instrumento para la emisión de críticas y sátiras sociales. Cazorla Basantes (2016) establece:

> Generar un clima de opinión constituye la base para el desarrollo de la cultura política, porque permite identificar aquellos que corresponden a procesos organizados de formación de criterios colectivos y aquellos que son producto casual de hechos o acontecimientos comunicados a un grupo social. (pág. 73)

La concepción de estas críticas sociopolíticas nace a partir de un estudio por parte de sus autores analizando su posición como ciudadanos y la de las autoridades como los responsables de las problemáticas de una nación democrática. Uno de los más grandes exponentes de este ámbito es el caricaturista editorial Rodrigo Xavier Bonilla Zapata conocido mayormente por su seudónimo "Bonil", su trabajo expone de manera satírica y cruda las situaciones de problemáticas sociales del Ecuador entre los que destacan la corrupción, las malas administraciones políticas, entre otras.

Imagen 6: La obra de Bonil denota una crítica directa a las problemáticas de corrupción política del Ecuador haciendo énfasis en el uso del humor satírico caricaturesco.

Por otro lado, uno de los referentes que más sobresalen en el ámbito de la ilustración artística y publicitaria es el ilustrador guayaquileño Francisco Fabián

Pincay Peredo más conocido como “Paco”; en sus obras destacan un refinado uso estético de la anatomía humana enfocada al ámbito del cómic, entre los campos que se desenvuelve su trabajo se encuentran las portadas de libros, creación de personajes para empresas de diferentes ramas laborales, realización de talleres de ilustración tradicional y digital, entre otros; mientras que las temáticas abordadas en sus obras se encuentran el cartoon y la ilustración social, ecológica, política y humorística, mismas que le han otorgado la oportunidad de exponer sus ilustraciones de manera internacional.

Imagen 7: “La muerte de Medardo: Una invitación racial abierta” es un artículo de la Casa de la Cultura ecuatoriana Benjamín Carrión dedicada a la memoria del poeta y cantautor Medardo Ángel Silva, cuya ilustración fue realizada por Paco Pincay.

Remontando a tiempos más antiguos en la historia ecuatoriana, para ser precisos en las décadas de los 70 a 80, existió un autor cuyo trabajo no fue del agrado de quienes se hacía alusión puesto a que dichas críticas eran graficadas de manera cruda, satírica y ofensiva, este autor se llamó Víctor Francisco Jaime Orellana mejor conocido como “Pancho Jaime” creador de “La revista de Pancho”.

En su trabajo destacaba el humor grotesco y la sátira como crítica social para generar polémica en torno a las situaciones de corrupción y política que siempre se han suscitado en la sociedad ecuatoriana a través de las diferentes décadas motivo por el cual lo llevo a ser silenciado tras su asesinato el 6 de septiembre de 1989.

Considerado como un atentado a la libertad de expresión que hasta la actualidad ha creado discrepancias en el debate de lo que se es permitido expresar y lo que es preferible callar.

Imagen 8: Caricatura realizada por Pancho Jaime como crítica social hacia los políticos ecuatorianos que desempeñaban administraciones cuestionables en la década de los 80.

En lo analizado anteriormente, el humor satírico y escatológico acompañado con menciones de la cultura pop y referencias en función al contexto en que se desarrollan las gráficas son varios aspectos que generan el impacto deseado por los autores, sin embargo existe un apartado que también genera interés en el espectador no por lo grotesco que pueda lucir una obra sino todo lo contrario, debido al refinado uso de la estética en las formas y en la cromática, como lo es el trabajo del ilustrador cuencano Johnny Gavilanes mejor conocido en el medio artístico como “Don Choto”. Su trabajo expone un trazo meticuloso y el uso de la cromática de forma limitada con una técnica denominada “VEXEL” la cual consiste en la utilización de las figuras vectorizadas con detalles lineales formando un resultado particular.

Imagen 9: Ilustración realizada por Johnny Gavilanes, en la cual se demuestra de forma concisa el concepto anteriormente explicado de la técnica VEXEL.

Entre los gráficos que detallan el trabajo realizado por los diferentes autores se denota una clara transición de lo que ha sido la ilustración desde sus inicios hasta la época contemporánea, logrando apreciar un uso artístico y tradicional en un principio llegando a ser un arte de carácter comercial con técnicas más acordes a la facilitación del mismo desligándose de sus raíces físicas y convirtiéndose en una expresión que combina con facilidad las técnicas antiguas con el avance tecnológico digital.

A pesar de que en el contexto nacional existen varios referentes de la ilustración tanto tradicional como digital, se puede determinar que a nivel de la provincia de El Oro y específicamente de la ciudad de Machala no se ha podido recopilar información de algún autor. Probablemente, el motivo principal de esta carencia de ilustradores es la falta de conocimiento de esta práctica, puesto a que los centros de capacitación artística ni los espacios de difusión mediática en la provincia no la ofertan como tal, quedando rezagada ante las actividades de arte tradicionales como el dibujo, la pintura y la escultura.

CAPÍTULO II

CONCEPCIÓN DE LA OBRA ARTÍSTICA

2.1. DEFINICIÓN DE LA OBRA.

Las artes plásticas buscan expresar a través de una obra pictórica los sentimientos o ideales de su autor; su concepción se basa en la investigación y la toma de referencias para que el resultado final logre exponer de manera sustentada el mensaje a transmitir. No obstante, es sumamente complicado que un trabajo artístico sea comprendido a simple vista más aún si éste está realizado de manera subjetiva en vez de objetiva dando paso a la interpretación personal y a la intervención de un mediador para su entendimiento. Cortez (2009) manifiesta:

> Sin pretender dar un concepto de arte, si es preciso ubicarlo en un contexto, en el de la cultura, como un producto que responde a las especificaciones espaciotemporales de una cultura, por ello en ese sentido el arte no puede estar desvinculado de la sociedad, la refleja, en sus aciertos y contradicciones. (pág. 106)

Sin embargo la finalidad de una obra de arte de carácter crítico en todos los campos es la misma, transmitir un mensaje que gira en torno a una problemática para generar concientización del mismo en base a las ideas y pensamientos de su autor. Garcés Bedoya (2016) establece:

> El hombre vive lo que cree, por lo que es de vital importancia confrontar nuestra sociedad, sus conflictos y necesidades con el arte y los procesos culturales, tomados con respeto, responsabilidad, honestidad, tolerancia y comprensión; ya que, finalmente, la idea es ser propositivos, dar respuesta a todos los males del hombre y crear, no esconderse, ni silenciarse. (pág. 89)

En el proceso de la producción artística se da como resultado una obra que refleja la cosmovisión del autor en torno a la problemática que éste decidió abordar, para ello aplica varios procesos creativos que poco a poco irán dando forma al

producto final que a su vez termina por resolver el propósito del arte en la formación del artista y aporta con sus puntos de vista al desarrollo cultural de su entorno.

La obra de arte del presente proyecto se resuelve a través de la ilustración combinando técnicas tradicionales y digitales siendo expuestas en el formato del cartel publicitario las cuales van acorde a los puntos evolutivos planteados en el capítulo anterior.

Este trabajo pictórico se describe como una imagen de formato estándar de cartel, de tamaño A3, 42 cm x 29.8 cm de ser físico, aunque adaptable si se visualiza en dispositivos electrónicos. La necesidad de ser de la presente obra recae sobre el concepto mismo de la ilustración, el cual busca ser directo a la hora de expresar su mensaje sin recurrir a la explicación intermediaria del autor, lo cual prevé que el entendimiento de la misma sea más objetivo que subjetivo, siendo a su vez una característica propia de la función de ilustrar.

2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA OBRA.

En los campos de estudio más destacados de la problemática del presente proyecto se encuentran la sociología la cual analiza los fenómenos sociales en los que se desarrollan la intolerancia hacia lo que las feministas radicales consideran como el sexo “opresor”, y por otro lado la psicología analiza y deduce de manera profunda el actuar de las mismas durante sus innumerables manifestaciones que suelen terminar en actos vandálicos.

Aunque, para determinar el origen de la tergiversación de los ideales feministas en una lucha desigualitaria guiada por el odio y la ignorancia es preciso analizar su origen y principales motivaciones. Montero (2006) establece:

> El movimiento feminista surge ante la necesidad de actuar sobre un arraigado conflicto, que atraviesa a la sociedad, determinado por el hecho de nacer mujer o varón. Si bien el análisis sobre el origen y las consecuencias de la subordinación de las mujeres ha dado lugar a distintas teorías, y en ocasiones a infructuosos debates, parto de la consideración de que es sobre esa diferencia biológica inicial como se articulan los procesos que otorgan poder a los hombres sobre las mujeres y generan discriminación y desigualdad que se manifiestan social, cultural y económicamente. (pág. 169)

En efecto, el punto de partida de este movimiento se debe a la desigualdad retrograda que se tenía en consideración hacia la mujer por ser catalogada como el sexo “débil” por su complexión física restando automáticamente valor a sus cualidades cognitivas por el mismo hecho antes mencionado.

Mientras que, analizando la presente problemática en el campo de la sociología se deben mencionar dos posiciones que a pesar de ser completamente opuestas ambas terminan por aportar motivos y perspectivas a todo lo que engloba la lucha feminista pacifica racional y a la lucha feminista radical. Ferrer (2000) establece:

> El término misoginia está formado por la raíz griega “miseo”, que significa odiar, y “gyne” cuya traducción sería mujer, y se refiere al odio, rechazo, aversión y desprecio de los hombres hacia las mujeres y, en

general, hacia todo lo relacionado con lo femenino. Ese odio (sentimiento) ha tenido frecuentemente una continuidad en opiniones o creencias negativas sobre la mujer y lo femenino y en conductas negativas hacia ellas. (pág. 14)

Es reprochable las actitudes de odio hacia un sexo determinado, cuando se habla de misoginia se abarcan varias ramas de la sociedad que hacen de éste un problema que no puede llegar a su solución, ramas como laborales, estudiantiles, familiares, entre otras; es cierto que las generaciones cambian cada determinado tiempo pero a pesar de que en la actualidad el trato hacia a las mujeres ha desencadenado la creación de un sin número de entidades que se dedican a su defensa así como de reformas legales que cumplen la misma función, se siguen suscitando casos en los que el sexo femenino es objeto de odio por el simple hecho de haber nacido de tal forma, los cuales como consecuencia dan paso a la violencia de género. Ferrer (2000) afirma: “Actualmente, las sociedades evidencian tasas diferentes de violación en su seno y la violación constituye una forma común de violencia masculina que no tiene fronteras de clase social o edad aunque sí está relacionada con los roles sociales” (pág. 16). Inconscientemente, la sociedad le ha dotado a la mujer un rol en el que se la inferioriza ante los hombres de manera errónea o estereotípica, razón por la cual el pensamiento misógino comienza a tomar mayor fuerza lo que provoca que la violencia hacia ellas se presente en relación a los diferentes contextos que se puedan suscitar, como en el familiar, estudiantil o profesional.

Es cierto que el odio irracional hacia a las mujeres es un factor determinante en las motivaciones que las feministas tienden a manifestar en sus discursos por la “igualdad”, pero en toda problemática siempre es de vital importancia analizar todas las perspectivas para comprobar si el accionar de las implicadas es justificable.

Entre esas perspectivas de análisis pertinente, se encuentra el opuesto de la misoginia, el cual responde ante el nombre de “misandria”, que como se analizó anteriormente se trata del odio irracional de las mujeres hacia los hombres por factores biológicos o cognitivos, mismo concepto que es utilizado constantemente por las radicales en su accionar sin poder responder con argumentos razonables para su justificación. Prieto (2008) establece:

> La negación de lo masculino como saludable, de su existencia como imposición cultural y su reducción a comportamientos de rol o a diferencias de género es una opción muy presente en las Facultades de Psicología y también en el Colegio de Psicólogos. En tales instituciones, periódicamente, se imparten cursos o seminarios sobre asuntos que conciernen a las mujeres. Ni un solo tema, ninguna sesión versa sobre el hombre como objeto de estudio y apreciación. Del mismo modo que se habla de misoginia, puede hablarse de "misandria" cuando lo masculino es rechazado o menoscabado. Esta parece ser la situación presente. (pág. 231)

Cuando la posición de un individuo que forma parte de una sociedad se ve cuestionada por características que lo representan como tal, se considera como una discriminación. Se estableció que tanto hombres como mujeres pueden ser víctimas de ello, ningún sexo esta exento de padecerlo, sin embargo es verdad que en ciertos contextos los resultados pueden variar, como por ejemplo en la cultura de los países de medio oriente las mujeres le deben su total pleitesía a los hombres mientras que en América las entidades que defienden la igualdad de género y los derechos humanos protegen de manera equitativa a ambas partes, este contraste es debido a las diferencias culturales que existen entre ambos entornos.

Partiendo de la ejemplificación del tipo de pensamiento cultural que poseen en los países del medio oriente, se puede reconocer una de las problemáticas que a pesar de que en este territorio se ha dado a través de toda su historia, ha logrado trascender fronteras y convertirse en una afección a diferentes sectores de la sociedad, se trata del sexismo. Donado (2011) afirma: "El sexismo se define como una actitud discriminatoria, dirigida a las personas en virtud de su pertenencia a un determinado sexo biológico, en función del cual se asumen diferentes características y conductas" (pág. 88). Por lo tanto, al hablar de sexismo se nota la clara similitud que tiene con los estereotipos, los cuales dictan de manera errónea el accionar de una persona en función a su sexo sin antes haber realizado un análisis individualista, es decir, se juzga a un ser humano en base a las actitudes que se esperan que cada uno tenga en su haber.

Relacionado con lo planteado anteriormente, en los medios de comunicación o en las causas que requieren defensa de cualquier tipo, es preciso mencionar que

el lenguaje es una herramienta poderosa, la cual es utilizada tanto para aportar a las mismas como para desintegrarlas; cuando el lenguaje se tergiversa, los mensajes se reescriben emitiendo opiniones erradas sobre un determinado problema. Debido a los caso de odio que giran en torno a la misoginia y a la misandria, se genera el uso de un lenguaje considerado “sexista”, esta forma de expresión utiliza palabras malsonantes que denigran la integridad personal de cada individuo independientemente de su preferencia sexual o identidad de género, dicho lo cual ha provocado que las radicales utilicen esto como un punto de partida para dar origen a uno de los absurdos más grandes que la historia del lenguaje ha llegado a enfrentar, el lenguaje inclusivo o incluyente. Partida Crespo (2015) afirma:

> Hablar de lenguaje incluyente implica corregir el discurso de las y los hablantes y previamente necesitamos saber qué se entiende por lenguaje sexista, el cual se define como la suma de los rasgos relacionados con los prejuicios culturales asociados al machismo, la misoginia e incluso la misandria, así como todo lo que sea alusivo con la identidad sexual de quien habla. A partir de aquí, podemos entender que el lenguaje sexista es aquel mediante el cual se discrimina a las personas de un sexo al considerarse inferior al de quien enarbola el discurso discriminatorio. (pág. 352)

Al analizar la postura de este tipo de “lenguaje”, es entendible y hasta justificable su existencia puesto que intenta frenar el uso de términos peyorativos hacia cualquier individuo, pero lo ejecutan de una manera tan errónea que termina cayendo en el ridículo al evitar utilizar pronombres propios de cada sexo, en vez de usar palabras terminadas en “a” u “o” reemplazan dichas vocales por la letra “e”, asumiendo automáticamente que todos los seres provenientes de una sociedad son completamente iguales, lo cual si se analiza en un contexto biológico se considera como una falacia ya que son las características propias de los hombres y las mujeres lo que permite a cada uno diferenciarse como tal, es decir, no se deben omitir estos rasgos diferenciadores por el mero capricho de unas cuantas personas que lo consideran “ofensivo”.

Retomando el punto de los medios de comunicación, cuando éstos intentan desinformar a la ciudadanía con el único fin de obtener visualizaciones en los medios que se difunden valiéndose del calor generado por los escándalos

mediáticos obtienen una respuesta masiva por parte de los espectadores, mismos que no corroboran la información leída de manera ligera sino que actúan de manera casi instantánea para demostrar su descontento ante dicho titular carente de ética moral. Sáez Baeza (2005)

> Es necesario entender, que la ausencia de relación entre titular y contenido puede implicar para el televidente un conjunto de potenciales desviaciones en la comprensión del hecho noticioso. La consecuencia principal de esta incoherencia es la lectura sesgada o espuria de los hechos informados. (pág. 37)

En los últimos años, al uso incorrecto de las noticias se lo conoce por su nombre en inglés “fake news” (noticias falsas). La ola de desinformación que trae consigo provoca que los sectores vulnerables de la sociedad se vean afectados y los espectadores sin pensamiento crítico generen comentarios negativos sin haber comprobado el contenido de lo que leyeron, por ejemplo en un caso de misandria, el actor británico Tom Holland fue acusado fuertemente de ser machista debido a sus declaraciones en una entrevista en donde se dudó de su sexualidad por haber sido partícipe de clases de ballet durante su adolescencia, a lo cual éste respondió de manera irónica: “La gente creía que era gay. ¿Y qué si lo soy? No soy gay, pero qué importa", para mí, hacer ballet era una oportunidad de pasar dos horas al día con 30 chicas en mallas”. No fueron sus declaraciones como tal lo que desencadenaron las miles de críticas hacia su persona sino el modo en que dicha información se difundió a los medios ubicando la antes mencionada frase en el titular de la noticia sin haber expuesto el contexto de la entrevista previamente. Se torna un tanto curiosa la situación de la misoginia en el mundo del espectáculo nacional e internacional, en los últimos cinco años se dieron cientos de denuncias de acoso sexual en contra de varios actores y productores de cine y televisión, cabe recalcar que todos eran hombres, los que generó una reacción en cadena y se puso en duda la moralidad de dicho mundo al someter a sus talentos a estos tipos de abusos dando como resultado declaraciones polémicas, protestas en palacios de justicia y disertación de los servicios de los implicados sin siquiera haber concluido con estos casos de manera legal, todo por la presión social que se ejercía sobre estas entidades por parte de los protestantes.

En el ámbito laboral se ha popularizado entre el activismo feminista el término “techo de cristal” haciendo alusión a las trabas que muchas mujeres sufren al intentar escalar en el mundo corporativo u obtener un puesto de mayor rango. Roldán (2012) manifiesta:

> Los límites de las mujeres para formar parte de las élites profesionales en pie de igualdad con los varones plantean el fenómeno de la segregación laboral de género. Asimismo el “techo de cristal”, definido como un entramado de obstáculos invisibles, impide que las mujeres cualificadas alcancen posiciones de poder dentro de las organizaciones. La literatura científica señala la interrelación de ambos conceptos y la repercusión de estos fenómenos en el ámbito político, económico y profesional. (pág. 44)

No es de desconocer que en décadas pasadas, la posición laboral de las mujeres era precaria, pocas veces se les permitía ejercer profesiones de altos rangos y a su vez se les imponían muchas trabas para mantenerlas en puestos de menor importancia, sin embargo, los tiempos han cambiado, cualquier ser humano que posea una estabilidad mental correcta es apto para todo puesto laboral, obviamente esta situación puede variar en función del contexto pero en el caso del continente americano se han incluso implementado organismos que regulen que una persona sea discriminada por sus condiciones físicas, ideológicas o biológicas, dejando a lo anterior mencionado como una simple excusa rebuscada para que las radicales puedan argumentar vagamente sus acciones.

Como derivación de la presencia del denominado “techo de cristal”, se da la problemática de la brecha salarial. Lexartza Artza (2019) afirma:

> La división sexual del trabajo establece una serie de roles y mandatos sociales, políticos y económicos para hombres y otros para mujeres. Como resultado se otorga a los hombres la responsabilidad de ser los proveedores económicos de su grupo familiar, mientras que a las mujeres se les adjudica la responsabilidad sobre el cuido. Este engranaje de desigualdad se completa cuando además, las tareas que realizan los hombres se sobrevaloran -social y económicamente- y se desvalorizan las que realizan las mujeres. (pág. 13)

Una vez más se retoman las diferencias biológicas entre hombres y mujeres lo cual genera un ambiente de tensión entre ambos géneros al ser dividas injustamente por pensamientos retrogradas, además de desmerecer el aporte de la mujer a la sociedad laboral actual minimizando su esfuerzo al realizar las labores del hogar, en el caso de que sea el caso; aunque, en la actualidad se sigan suscitando estos casos, es preciso señalar que tras la problemática se está buscando su solución con la creación de nuevas reformas en los códigos laborales de cada país así como también en las políticas internas de cada entidad que otorga trabajo a todos los habitantes de una sociedad. Lexartza Artza (2019) establece:

> El impacto de las políticas de salario mínimo puede verse sustancialmente reducido o ser incluso contraproducente, si reproducen sesgos que persisten en la desvalorización del trabajo de las mujeres. Este es el caso de algunas ocupaciones feminizadas, como el trabajo doméstico, que podrían ver mejoras sustantivas en sus ingresos a partir de políticas adecuadas de salario mínimo como ha sucedido en algunos países de la región. (pág. 26)

Hablando de soluciones hacia las problemáticas que engloban al sexo femenino, varios han sido los países de la región latinoamericana que han optado por otorgarles su debido reconocimiento al grupo de mujeres que se dedican de tiempo completo al quehacer del hogar es decir las amas de casa, beneficiándolas con un salario por ellos o afiliándolas al seguro social de su determinado país, mismos beneficios que recibiría cualquier empleado del sector público o privado.

Como se ha venido detallando, la inclusión de las mujeres al ámbito laboral no ha sido un camino fácil de recorrer, desde su inicio hasta la actualidad se han originado muchos problemas que requieren su propio análisis, mismos que se convierten en motivos de protesta para los grupos feministas. El acoso sexual laboral se ha convertido en uno de los que más relevancia mediática han adquirido ya que las ramas de trabajo son demasiadas que resulta casi imposible determinar todas las causas y consecuencias de este acto inmoral. Pérez Guardo (2013) establece:

> El acoso sexual laboral ha ido adquiriendo en los últimos años una gran relevancia social. El fenómeno en sí no es un hecho novedoso. La novedad es el creciente interés por su identificación, conceptualización y tratamiento, tanto desde el escenario internacional como desde el comunitario y el nacional. Así, se ha ido dando nombre a una realidad que emerge a raíz de la reestructuración del sistema de roles atribuidos a los individuos por razón de su sexo, más concretamente a raíz de la progresiva incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. (pág. 197)

El culpar a un determinado sexo del accionar del sexo opuesto es una falacia garrafal, el hecho de estar expuestos a un ambiente laboral hostil termina por convertirse en el detonante del acoso sexual en dicho contexto; por lo que las denuncias en contra de ello son cada día mas vigentes en los diferentes entes reguladores de ello; por lo tanto la regularización del estado de los integrantes de una empresa es vital para evitar estos actos que solo conllevan a alimentar el odio de las feministas radicales hacia el sexo masculino. Pérez Guardo (2013) afirma:

> La identificación de esta realidad negativa para las mujeres y la aportación de un término con el que poder designarla, es acompañada por un proceso paulatino de denuncia social. Pese a varias resistencias iniciales, se consigue el reconocimiento legal del fenómeno. (pág. 198)

Para poder realizar una respectiva defensa ante una problemática social es esencial identificar un término para que sea considerada como tal, reconocida la palabra con la que será reconocida en un futuro se puede dar paso a las denuncias que generen la lucha en contra del negativismo que trae consigo al ámbito laboral.

El último punto en el análisis de las problemáticas que engloban el accionar de las feministas radicales es el más polémico de todos el mismo que ha abierto un sin número de debates y ha puesto en tela de duda su moralidad en la sociedad, se trata sobre el aborto legal y gratuito. López Gómez (2016) establece:

> El aborto ilegal e inseguro es un asunto crítico en la gran mayoría de los países de América Latina y el Caribe, con consecuencias relevantes en el bienestar y la vida de las mujeres. El avance en el reconocimiento político y social de los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos,

> que se registra en la arena internacional, regional y en escenarios nacionales, no ha estado ni está exento de disputas y controversias. (pág. 24)

El motivo de las potenciales controversias que puedan estar involucradas en esta problemática es muy diverso, el contexto en el que se origina un embarazo no deseado es variante; violaciones, falta de educación sexual o irresponsabilidad social son unos de los muchos motivos que pueden dar origen a lo planteado anteriormente, debido a ello se complica el determinar cuál de estos pueden ser considerados válidos para interrumpir un proceso de gestación mediantes procesos médicos que garanticen el bienestar de la mujer gestante. López Gómez (2016) indica:

> La salud sexual y reproductiva constituye en la actualidad un campo interdisciplinario con un amplio repertorio de objetos de estudio, abordajes y diseños de investigación, metodologías y técnicas de intervención profesional y de acción política. En ella se entrecruzan aspectos políticos, científicos, sociales, éticos e ideológicos sobre el cuerpo, las sexualidades, la reproducción y la salud. (pág. 25)

Es verdad que en los últimos tiempos todo lo que conlleva a la sexualidad de cada individuo se ha convertido en un tema tan complejo que resulta difícil analizar cada aspecto del mismo, sin embargo es labor de cada gobierno y entidad educativa el garantizar el libre acceso a la educación sexual y a la instrucción de métodos anticonceptivos puesto a que si las posturas conservadoras seguirán en la lucha por prohibir los abortos deberán precautelar que los embarazos no deseados vayan en disminución y de ser necesario reformar las leyes para permitirlos en caso extraordinarios como los embarazos productos de una violación o la interrupción de los mismos cuando el no nato padecerá de una enfermedad que no le permita llevar un desarrollo normal y productivo durante su vida.

El motivo de inmiscuir estos campos se debe a que el actuar de las partidarias de dicho movimiento es el resultado de la ignorancia voluntaria y del fenómeno social que significan el seguir ciegamente una moda que carece de fundamentación lógica y su único objetivo es el de desmantelar un sistema

igualitario ubicando al sexo femenino en lo más alto de la cúspide social que va en contra a lo que el feminismo realmente busca.

Por otro lado, los campos artísticos de la presente van de la mano a pesar de poseer sus diferencias argumentales, el dibujo y la ilustración. La razón de la selección de dichas prácticas recae en el significado mismo de la ilustración como tal, el cual se centra en la búsqueda del conocimiento graficando diferentes mensajes o problemáticas de manera directa sin necesidad de obtener diferentes puntos de vista ni recurriendo a lo subjetivo, lo que a su vez genera un contraste con la problemática en cuestión al exponer a la misma a través de una obra gráfica cuyo mensaje sea captado a primera vista sin la necesidad de una explicación de por medio; por otro lado la justificación de la presencia del dibujo como objeto de estudio artístico se debe al tradicionalismo que este representa en el sentido pictórico de la obra generando una contraposición con el uso de las prácticas digitales relacionándose con las diferentes posturas de la problemática del feminismo radical e igualitario.

CAPÍTULO III

FASES DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA

3.1. PREPRODUCCIÓN ARTÍSTICA.

Una vez culminado el trabajo teórico investigativo se procedió a la realización de todo lo que conlleva a la construcción de la obra artística. En este primer punto se desarrollan todos los bocetos y referentes que se toman en consideración en el proceso creativo los mismos que van acorde a las diferentes problemáticas que giran en torno al feminismo; dichos referentes se detallan a continuación:

Imagen 10-11-12: bocetos preliminares en base a las estudiantes Sharon Paz y Alexandra Sánchez como modelos.

En primera instancia, se tenía como idea principal la utilización de modelos femeninos para la resolución de los personajes en la obra artística, debido a que son las mujeres las afectadas directamente por la problemática en cuestión, sin embargo, como parte del proceso creativo además de aportar un sentido más profundo al mensaje de la misma se optó por cambiar a los personajes femeninos por masculinos interpretando las mismas poses y simulando el contexto en un mundo en donde los hombres fueran los más afectados por las ideologías de género.

Imagen 13-14: modelos #1 y #2 de referencia para la resolución de los personajes de la obra artística.

Imagen 15: edición digital de la tercera referencia visual de los modelos de la obra artística.

Como se detalló anteriormente, se utilizaron modelos masculinos en lugar de femeninos para brindarle a la obra un giro de perspectiva en la problemática, lo que al mismo tiempo genera un mayor interés en el espectador.

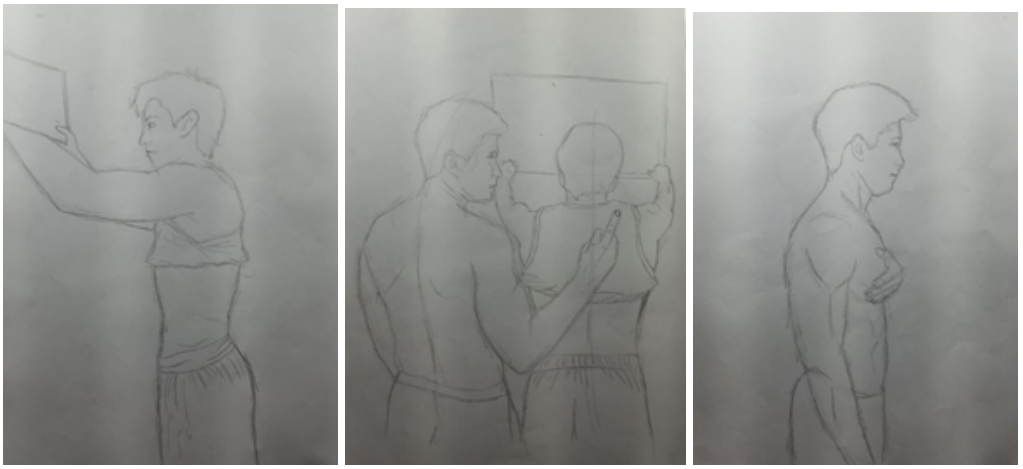

Imagen 16-17-18: bocetos de los modelos de la obra artística.

3.2. PRODUCCIÓN ARTÍSTICA.

En lo que conlleva al proceso de la producción artística se detallan todos los pasos posteriores a la obtención de los primeros bocetos realizados para la obra en cuestión; cabe destacar que en este apartado las técnicas que se utilizaron para su resolución fueron mixtas, combinando procesos tradicionales y digitales con la finalidad que ambos se complementen y que a su vez expongan todo lo que se analizó en los capítulos pasados en base a la evolución de la ilustración a través del tiempo así como también del impacto visual que estas obras podían causar en sus espectadores.

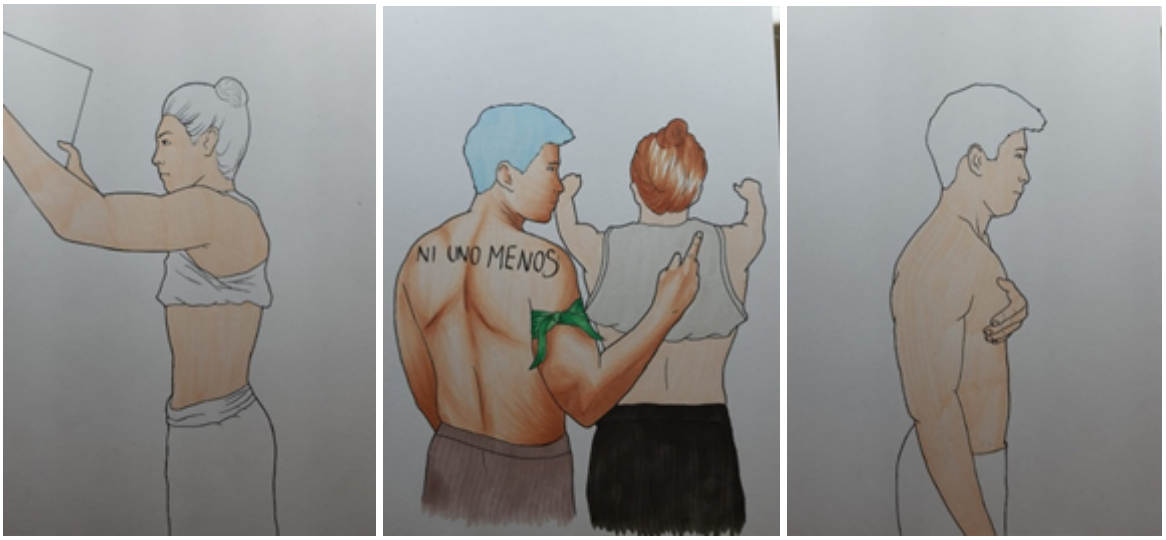

Imagen 19-20-21: aplicación de primera capa de color en el boceto de los modelos #1, #2 y en la composición digital de ambos.

En la primera parte del proceso de la producción artística se procedió a la aplicación de las primeras capas de color en todos los bocetos previamente delineados con estilógrafos de diferentes grosores; el material artístico predominante en la aplicación de color fueron los marcadores de alcohol; cabe recalcar que dichos marcadores son los que actualmente más se utilizan en el mundo de la ilustración tradicional.

Imagen 22: Marcadores de alcohol de la marca japonesa Copic usados en las ilustraciones tradicionales.

Imagen 23-24-25: culminación de detalles y posterior digitalización de los gráficos de los modelos #1 y #2.

En la siguiente parte del presente proceso se culminó con la aplicación de las capas de color ultimando detalles en todos los dibujos realizados, posterior a ello se continuó con la aplicación de detalles de manera digital.

Imagen 26: para la resolución de la edición digital en los personajes de la obra se hizo uso del aplicativo móvil “Autodesk Sketchbook”.

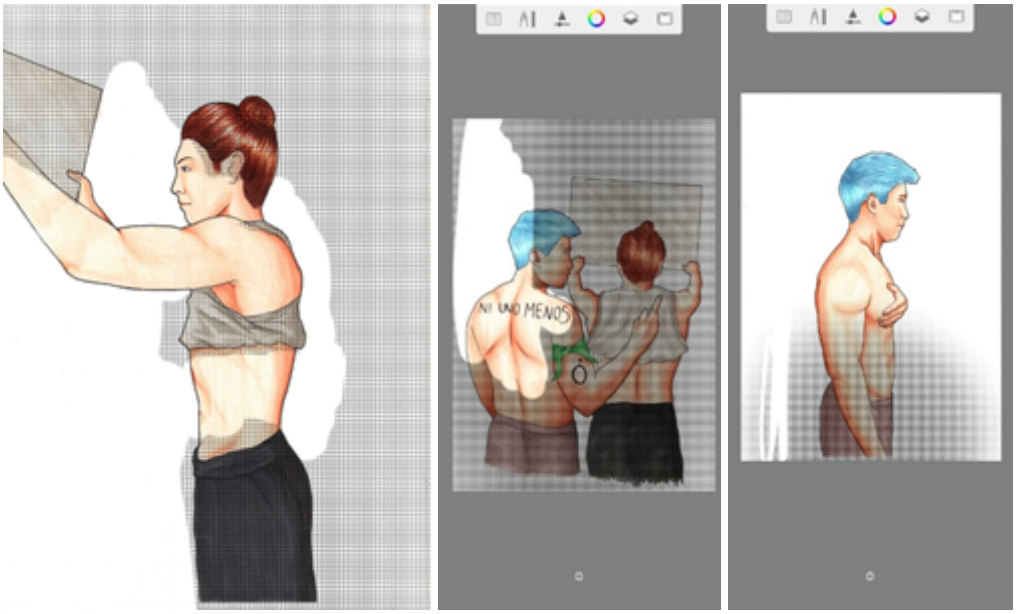

Imagen 27-28-29: Aplicación de texturas en detalles específicos del dibujo de los modelos #1 y #2.

Terminada la aplicación de las texturas en sitios específicos de los personajes de la obra artística, se procedió a la realización del proceso de la resolución del fondo de la misma, cabe recalcar que para ello se utilizó el programa de edición de imágenes “Photoshop”.

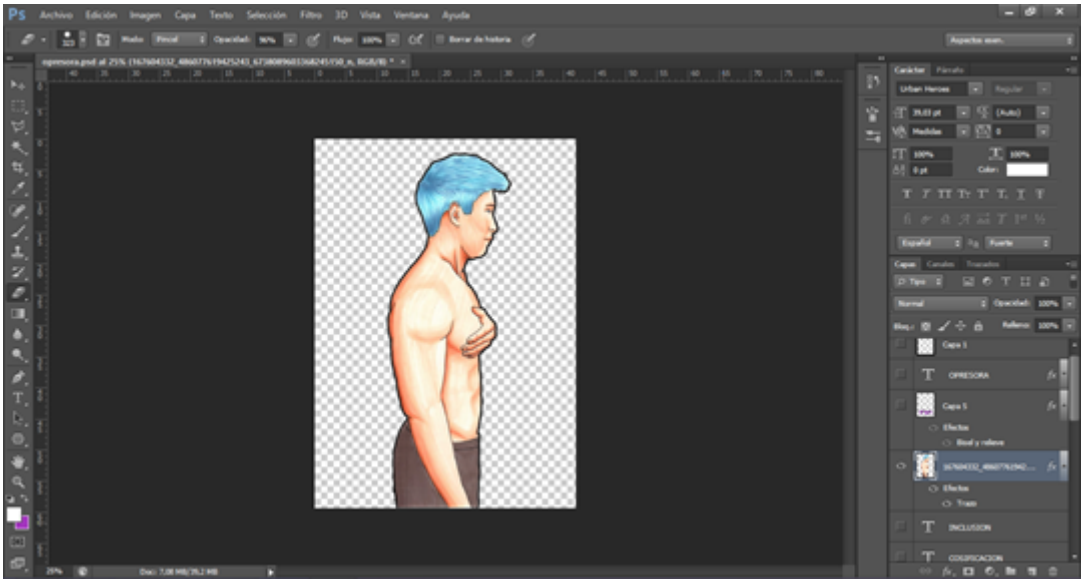

Imagen 30: edición del gráfico del modelo #1 para la resolución del fondo de la obra artística.

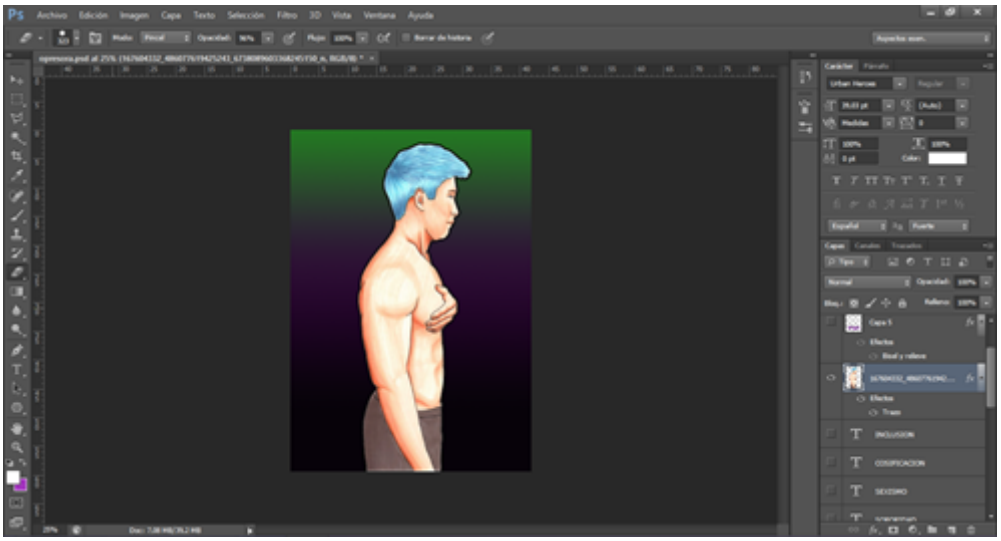

Imagen 31: selección de color del fondo de la obra artística.

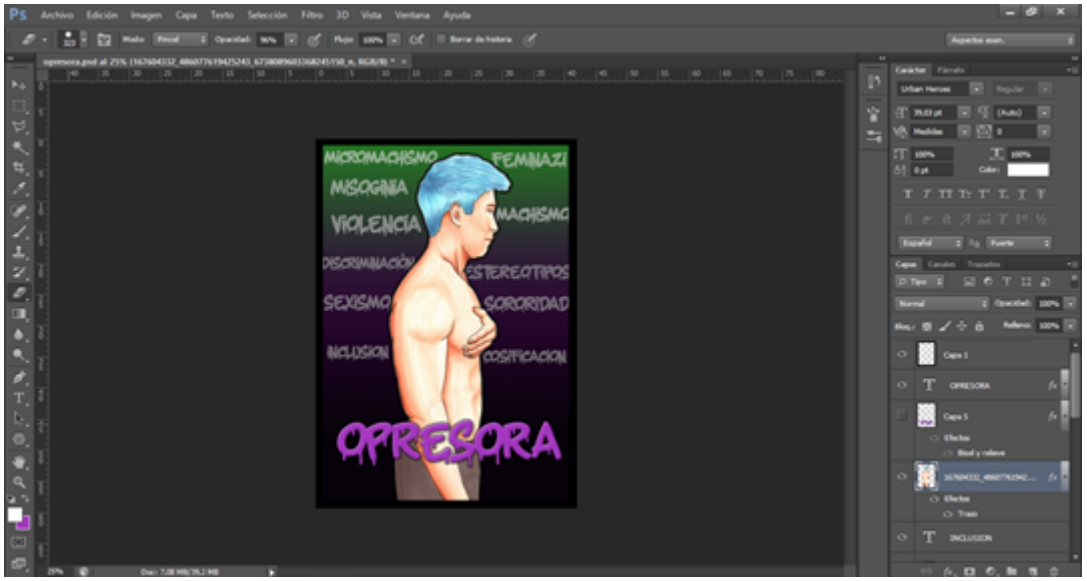

Imagen 32: selección de palabras representativas para el fondo de la obra y el primer plano de la misma.

Imagen 33: aplicación de detalles finales en las palabras claves a través de la herramienta de pincel.

En lo que conlleva al fondo de las tres ilustraciones de la presente obra se resolvieron en función a todo el análisis de los capítulos anteriores. La cromática de cada ilustración representa los colores del movimiento feminista y sus diferentes problemáticas que conllevan a su “lucha” por la igualdad; por su lado la presencia de las palabras como “feminazi”, “micromachismo”, “violencia”, “sororidad” entre otras,

se encuentran en la composición con la finalidad de contextualizar los típicos términos que las extremistas utilizan en sus protestas las mismas que se han convertido en un estereotipo para identificarlas debido a su vacía utilización por parte de ellas mientras que el uso de las pintas de color que se hayan en la parte posterior de cada palabra representan al espacio urbano en donde se desarrollan sus protestas, mismo espacio que es el utilizado para la exposición de la presente obra artística. Cabe recalcar que el proceso utilizado en las demás ilustraciones es exactamente el mismo que el de la presentada en los anexos anteriores por lo que su presencia en capturas de imagen es de carácter irrelevante para el presente proyecto.

3.3. EDICIÓN FINAL DE LA OBRA.

Imagen 34-35-36: Ilustraciones finales.

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN CRÍTICA

4.1. ABORDAJE CRÍTICO-REFLEXIVO SOBRE LA FUNCIÓN DE LA OBRA.

En el proceso del abordaje crítico se aplicaron tres metodologías para la obtención de los resultados pertinentes de la obra artística. El primero de ellos fue la exposición de la obra en lugares estratégicos del centro de la ciudad de Machala. Para dicha exposición se procedió a la reproducción limitada de cada ilustración con la finalidad de que esta no perdiera su valor artístico al verse afectada por las veces que se repitió. Las zonas en donde se procedió a la colocación de cada reproducción fue en la avenida 25 de junio desde la calle Napoleón Mera hasta la calle Ayacucho, a parte otras reproducciones fueron ubicadas en las calles Santa Rosa entre Pichincha y Bolívar y en la avenida Rocafuerte y Tarqui esquina.

Imagen 37: Señalización del número de serie de cada ilustración.

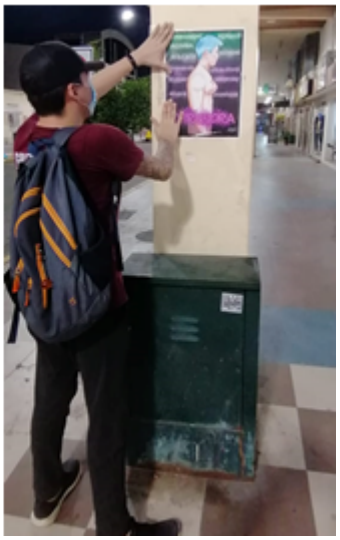

Imagen 38-39-40: colocación de las ilustraciones en puntos estratégicos del centro de la ciudad de Machala.

La segunda metodología utilizada para la obtención de resultados fue la aplicación de una encuesta la cual constó de cinco preguntas objetivas relacionadas directamente al contenido de la producción artística. Dicha encuesta se aplicó de forma presencial recorriendo los lugares en donde se colocaron las ilustraciones; no obstante la recaudación de la opinión pública de forma presencial dio resultados nulos, puesto a que por el motivo de la actual pandemia del Covid-19 los transeúntes se negaban rotundamente a tener contacto directo con el autor de la obra a pesar de hacer uso de todas las medidas de bioseguridad necesarias; sin embargo dichos resultados fueron completamente opuestos al haber aplicado la misma encuesta de manera digital, proponiendo un límite de cuarenta personas encuestadas obteniendo treinta y ocho resultados, los cuales se demuestran a través de las siguientes gráficas:

Imagen 41: resultados de la pregunta #1.

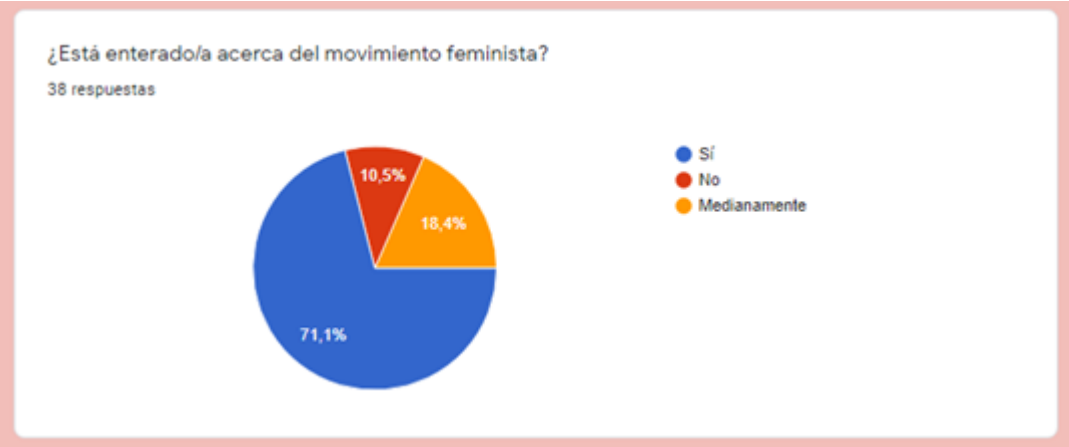

Imagen 42: resultados de la pregunta #2.

Imagen 43: resultados de la pregunta #3.

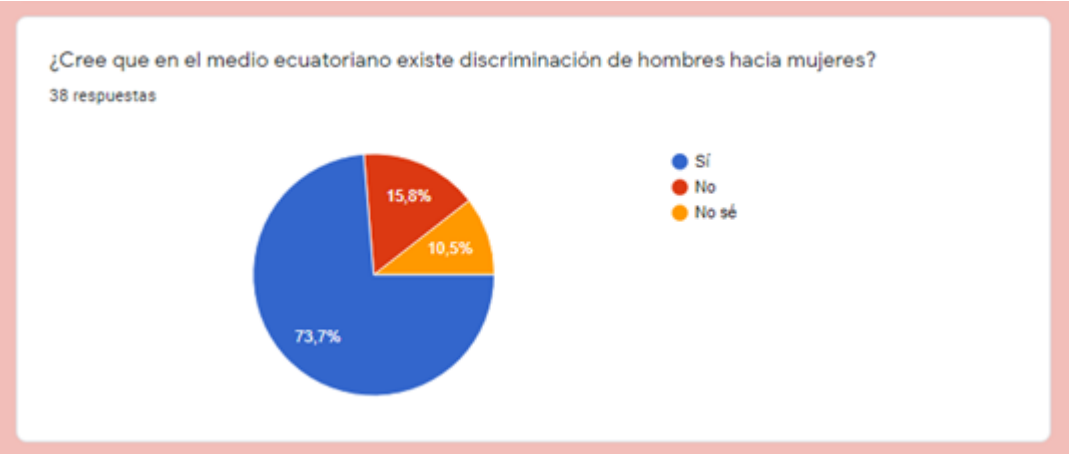

Imagen 44: resultados de la pregunta #4.

Imagen 45: resultados de la pregunta #5.

Al analizar los resultados arrojados por la encuesta aplicada a través de Google Formularios se denota una clara comprensión del tema en cuestión a pesar de no contar con una descripción concisa de la obra, las preguntas en donde se espera que sean contestadas de manera positiva sobrepasa el 80% de los encuestados mientras que un pequeño porcentaje de los mismos se mostraron reacios al momento de responder los cuestionamientos por lo cual se sobreentiende de que la obra del presente proyecto cumple con el objetivo de transmitir su mensaje de manera directa sin la necesidad de la intervención de su autor.

El último método utilizado en este proceso fue la recaudación de comentarios constructivos de los espectadores a través de la publicación de la obra en redes

sociales. La obra en cuestión recibió 22 comentarios favorables a la misma entre los que más destacan los siguientes:

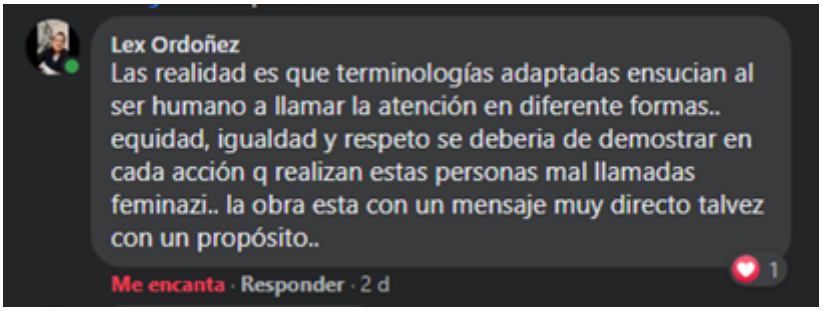

Imagen 46: comentario emitido por Alex Ordoñez.

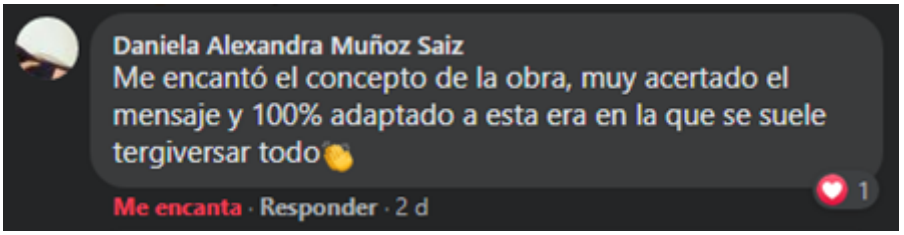

Imagen 47: comentario emitido por Daniela Muñoz.

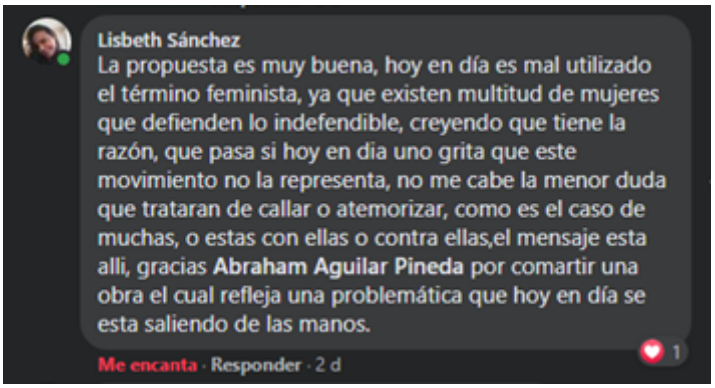

Imagen 48: comentario emitido por Lisbeth Sánchez.

En el análisis de los comentarios que la obra recibió se denota una completa aceptación por parte de los espectadores, muy aparte de la subjetividad que esta pueda tener es pertinente recalcar el nivel de entendimiento que los internautas tuvieron al leer la breve descripción de la ficha técnica, los cuales llegaron a sus propias conclusiones pero aun así poseyendo ideas en común que giran en torno a la problemática del feminismo radical.

4.2. CONCLUSIONES.

Una vez realizado un estudio respectivo sobre el informe necesario se ha considerado la siguiente conclusión.

A través de la información recopilada a lo largo de todo el proyecto, la problemática del feminismo radical es un tema que está muy lejos de terminar, cada día la atención mediática que esta llega a tener es mucho mayor a lo que fue en sus inicios debido al mal accionar de las radicales.

En conclusión, mediante la intervención de la producción artística basada en la ya mencionada problemática y la recopilación de datos claves y opiniones sensatas es como se logra comprender por qué se siguen suscitando estos actos vandálicos a la par de buscar posibles soluciones para que la sociedad se convierta en un ambiente de tolerancia, respeto y sobre todo igualdad entre los hombres y las mujeres.

BIBLIOGRAFÍA

Castro, K. (1999). Historia y compilación de técnicas de producción. En K. Castro, & J. Sánchez, *DIBUJOS ANIMADOS Y ANIMACION* (pág. 89). EDICIONES CIESPAL. Obtenido de https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/43088.pdf

Cazorla Basantes, A. (2016). LA ILUSTRACIÓN EN LA CIRCULACIÓN DE IDEAS. *Revista CHAKIÑAN*, 73. Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6294863.pdf

Cortez, J. (2009). ARTE Y PODER. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, 106. Obtenido de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441846107006

Donado Badillo, M. R. (2011). Sexismo, personalidad, psicopatología y actividades de tiempo libre en adolescentes colombianos: Diferencias en función del nivel de desarrollo de la ciudad de residencia. *Psicología desde el Caribe*, 88.

Ferrer, V. (2000). Violencia de género y misoginia: reflexiones psicosociales sobre un posible factor explicativo. *Papeles del Psicólogo*, 14-16. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/778/77807503.pdf

Garcés Bedoya, A. d. (2016). COSMOVISIÓN ARTÍSTICA DEL LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL EN PRO DEL DESARROLLO COMUNITARIO. *(pensamiento), (palabra)... Y obra*, 89. Obtenido de http://www.scielo.org.co/pdf/ppo/n15/n15a09.pdf

Garrido Barberá, M. (2017). Crónica de una exposición en movimiento. *Ilustración, cómic y compromiso social*, 100-101. Obtenido de https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/81443/7186-27259-2-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Goncal, M. (2007). La Ilustración. En M. Goncal, *La Ilustración* (pág. 12). Barcelona: Editorial UOC. Obtenido de http://www.ub.edu/histofilosofia/gmayos_old/PDF/Ilustraci%F3n45.pdf

Kant, E. (2000). Filosofía de la Historia. *Fondo de Cultura Económica*, 249. Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3171408.pdf

Lexartza Artza, L. (2019). La brecha salarial entre hombres y mujeres en América Latina: En el camino hacia la igualdad. En L. Lexartza Artza, M. J. Chaves Groh, A. Carcedo Cabañas, & A. Sánchez, *OIT Américas Informes Técnicos* (pág. 13). Organización Internacional del Trabajo 2019. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_697670.pdf

López Gómez, A. (2016). Tensiones entre lo (i)legal y lo (i)legítimo en las prácticas de profesionales de la salud frente a mujeres en situación de aborto. *Salud Colectiva*, 24-25. Obtenido de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73144643003

Martínez Gutierrez, B. (2016). Una introducción al pensamiento filosófico. En B. Martínez Gutiérrez, *Apuntes de filosofía* (pág. 18). San José: Costa Rica. Obtenido de https://www.imprentanacional.go.cr/editorialdigital/libros/literatura%20costarricense/apuntes_de_filosofia_edincr.pdf

Montero, J. (2006). Feminismo: un movimiento crítico. *Intervención Psicosocial*, 169.

Partida Crespo, J. (2015). INFLUIR PARA INCLUIR. *La ventana*, 352. Obtenido de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88452017015

Pérez Guardo, R. (2013). Un análisis del concepto de acoso sexual laboral: reflexiones y orientaciones para la investigación y la intervención social. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 197-198. Obtenido de https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/download/41647/39705

Prieto, J. (2008). El discreto encanto de ser masculino. *Papeles del Psicólogo*, 231. Obtenido de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77829210

Rodríguez Morales, L. (2016). Diseño y comunicación: formación profesional en la época de la hipervisualidad. *Opción*, 448. Obtenido de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31048903021

Roldán García, E. (2012). Segregación laboral y techo de cristal en trabajo social: análisis del caso español. *Portularia*, 44. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/1610/161024690004.pdf

Sáez Baeza, C. (2005). Seguridad ciudadana y conflictos sociales. Cobertura y tratamiento en la TV. En M. Cerbino, *La violencia en los medios de comunicación, generación noticiosa y percepción ciudadana* (pág. 37). Quito: FLACSO. Obtenido de https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/46114.pdf